

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN



REGIÓN :

URBANO

 RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
135
Fecha de Aprobación
05/11/2012
ROL S.I.I.
115 - 17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° **34 DE FECHA 21/06/2012**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1602** de fecha **06/03/2012**

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **SUBDIVISIÓN** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
 camino: **PADRE SOTO** N° **356**
 localidad o loteo **ESMERALDA**
 sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5..N° **34/12**
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA ROSA LOPEZ ROCHA Y OTROS	7.775.820-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
XXXXX	XXXXX

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
XXXXX	XXXXX
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	RUT
SILVIO PATRICIO GEROLDI IGLESIAS	6.378.649-7

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	2.288,65
--------------------------------	-----------------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° 1	433,29	N° 5	450,36		
N° 2	513,17				
N° 3	456,46				
N° 4	435,37			TOTAL	2.288,65

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N° XXX	XXX	N° XXX	XXX	N° XXX	XXX
N° XXX	XXX	N° XXX	XXX	TOTAL	XXX

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	XXX
--------------------------------	------------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 14.589.112	2%	\$ 291.782
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$ 0
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	
SALDO A PAGAR				\$ 291.782
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	25877	FECHA:	31/10/2012

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SOLICITUD APROBADA BAJO EL CONCEPTO DE SUBDIVISION SUCESION HEREDITARIA

NPP/NPG



NELSON PINTO PINTO
 Director de Obras Municipales
 Colina